



GLOSARIO Y DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

1. Glosario

Apalancamiento: proporción entre capital propio y el crédito.

Altcoins: monedas alternativas generadas en base a cálculos matemáticos, concebidas para realizar transacciones P2P entre sus usuarios.

Bancarización: término que hace referencia al grado de utilización por parte de la población de los productos y servicios bancarios, esto es, de la red bancaria.

Big Data: macrodatos o datos masivos es un concepto que hace referencia al almacenamiento de grandes cantidades de datos, y a los procedimientos usados para encontrar patrones repetitivos dentro de esos datos.

Bitcoin: criptomoneda creada en 2009. El término se aplica también al protocolo y a la red P2P que lo sustenta.

Blockchain: también denominado Tecnologías de libro mayor distribuido o DLT (Distributed Ledger Technologies), es una base de datos formada por cadenas de bloques, diseñada para evitar su modificación una vez que un dato ha sido publicado. Es la tecnología en la que se basa la moneda virtual bitcoin, y que permite transacciones financieras seguras sin intermediarios.

Business Angels: personas físicas que invierten su patrimonio en las fases más iniciales de un proyecto empresarial (habitualmente en la fase capital semilla, es decir, empresas recién creadas con servicios o productos todavía sin lanzar al mercado y, por lo tanto, carecen de ventas e ingresos).

Capital riesgo: es la aportación de capitales por parte de una sociedad inversora especializada, a una pequeña o mediana empresa. Mediante esta aportación, la sociedad inversora toma una posición minoritaria en la sociedad receptora sin la intención de perdurar indefinidamente dentro de su grupo de accionistas. Puede distinguirse entre **private equity** —inversión con vocación de permanencia limitada en empresas no financieras de reducido tamaño o no cotizadas en los mercados las entidades— y **venture capital** —que se concentra en la aportación de recursos en forma de capital a empresas que se encuentran en una fase inicial o que están empezando a crecer—.

Criptomonedas: es un medio digital de intercambio, no tienen un emisor central. La primera criptomoneda que empezó a operar fue Bitcoin, y desde entonces han aparecido muchas otras, con diferentes características y protocolos como pueda ser Litecoin, Ripple, Dogecoin.

Crowdfunding: financiación colectiva de proyectos de diversa naturaleza, a través de plataformas de Internet, donde se ponen en contacto a promotores de proyectos que demandan fondos con una multitud de inversores. Las plataformas que recaudan donaciones se denominan **donation-based crowdfunding**, cuando el rendimiento del inversor tiene forma de recompensa **reward-based crowdfunding**, las plataformas de préstamos y bonos se denominan **lending y debt-based crowdfunding** y las que ofrecen una participación en el capital son **equity crowdfunding**.

EBITDA: indicador financiero que se calcula a partir del resultado final de explotación de una empresa, sin incorporar los gastos por intereses o impuestos, ni las disminuciones de valor por depreciaciones o amortizaciones.

Factoring: operación de cesión del crédito a cobrar por la empresa a favor de una entidad financiera normalmente. Los créditos que son parte de cesión, están instrumentados en operaciones corrientes de la empresa, normalmente del flujo de venta de sus productos o servicios a terceros. En el caso de ventas a plazo, se genera un crédito a favor de la empresa apoyado en la operación comercial que es susceptible de ser transferido a un tercero.

Fideicomiso: forma jurídica en la que se organiza el conjunto de bienes captado del público administrado por una sociedad fiduciaria. Consiste en la transmisión de derechos, presentes o futuros por parte del fiduciante, a una persona natural o persona jurídica llamada fiduciario, para que sean administrados o invertidos de acuerdo a un contrato, a favor del propio fideicomitente o de un tercero, llamado beneficiario.

Fintech: término referido a los servicios o empresas que aprovechan las nuevas tecnologías de la información, las aplicaciones móviles, etc., para ofrecer productos innovadores del sector financiero.

Fondo de inversión: patrimonio separado sin personalidad jurídica perteneciente a una pluralidad de inversores, cuya gestión y representación corresponde a una sociedad gestora que ejerce las facultades de dominio sin ser propietaria del fondo con el concurso de un depositario o figura equivalente, cuyo objeto es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos o invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Folleto o prospecto: documento relativo a la colocación de valores o su oferta pública, que incluye todas las características de la emisión de los títulos.

Inclusión financiera: es un proceso de integración de los servicios financieros a las actividades económicas cotidianas de la población, que puede contribuir de manera importante al crecimiento económico en la medida en que permita reducir de manera efectiva los costos de financiación, aseguramiento y manejo de los recursos, tanto para las personas como para las empresas.

MIPYMES: micro, pequeñas y medianas empresa, cuya definición (criterios para su clasificación) varía en cada una de las jurisdicciones.

Negociación algorítmica de alta frecuencia: también conocida en inglés high-frequency trading o por sus siglas HFT, es un tipo de negociación que se lleva a cabo en los mercados financieros, utilizando intensamente herramientas tecnológicas sofisticadas para obtener información del mercado, y en función de la misma intercambiar valores financieros.

P2P (Peer-to-Peer): entre pares o iguales. Las redes P2P permiten el intercambio directo de información, en cualquier formato, entre los ordenadores interconectados.

PIB: producto interior bruto o producto bruto interno es una magnitud macroeconómica que expresa el valor monetario de la producción de bienes y servicios de demanda final de un país (o una región) durante un periodo determinado de tiempo (normalmente un año).

Préstamos P2P: son préstamos entre particulares sin necesidad de que intervenga una institución financiera tradicional, y se gestionan a través de plataformas virtuales.

PYMES: pequeña y mediana empresa.

Ratio de morosidad: porcentaje que representan los créditos dudosos de una entidad sobre el total de la cartera de créditos

Robo-advisor: servicios *online* de gestión de inversiones que se realiza de forma automatizada.

Scoring: sistema de calificación de créditos que intenta automatizar la toma de decisiones en cuanto a conceder o no una determinada operación de riesgo, normalmente un crédito.

Shadow banking: la banca en la sombra hace referencia al conjunto de entidades, actividades o intermediarios financieros que intervienen en el mercado financiero, (sustituyendo, a veces, a la banca tradicional en algunas de sus funciones, como en la de dar crédito, por ejemplo), pero que no están reguladas, ni incluidas, dentro del sistema financiero bancario tradicional.

Sociedad de garantía recíproca: es una institución financiera que otorga garantías, avales, fianzas y servicios financieros. Es una empresa de servicios especializada en actividad de micro y pymes.

Start up: empresa de nueva creación que presenta grandes posibilidades de crecimiento. Aunque el término de start up puede referirse a compañías de cualquier ámbito, normalmente suele utilizar para aquellas que tienen un fuerte componente tecnológico, que están relacionadas con el mundo de Internet y la tecnología.

Titulización, titularización, bursatilización o securitización: proceso mediante el que se ceden los créditos por su acreedor original a una persona jurídica con forma de sociedad mercantil o a un patrimonio carente de personalidad jurídica que, sobre la base de los créditos cedidos, emiten valores.

2. Siglas de organismos supervisores de mercados de valores en Iberoamérica

ASFI, Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia

CMVM, Comisión del Mercado de Valores Mobiliarios de Portugal

CNBS, Comisión Nacional Bancaria y de Seguros de Honduras

CNBV, Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México

CNV, Comisión de Nacional de Valores en Argentina y Paraguay

CNMV, Comisión Nacional del Mercado de Valores de España

CVM, Comisión de Valores Mobiliarios de Brasil

SFC, Superintendencia Financiera de Colombia

SIBOIF, Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras de Nicaragua

SIV, Superintendencia de Valores de República Dominicana

SMV, Superintendencia del Mercado de Valores en el Perú y en Panamá

SSF, Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador,

SSF, Superintendencia de Servicios Financieros de Uruguay

Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Ecuador

SVS, Superintendencia de Valores y Seguros de Chile

3. Siglas de otros organismos

BCU, Banco Central del Uruguay

BCE, Banco Central Europeo

BID, Banco Interamericano de Desarrollo

CAF Banco de Desarrollo de América Latina

EBA, Autoridad Bancaria Europea

EIOPA, Autoridad Europea de Seguros y Planes de Pensiones

ESMA, Autoridad Europea de Valores y Mercados

FMI, Fondo Monetario Internacional

FELABAN, Federación Latinoamericana de Bancos

FSB, Consejo de Estabilidad Financiera

IASB, Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad

IFC, Corporación Financiera Internacional del Banco Mundial

IOSCO, Organización Internacional de Comisiones de Valores

SBP, Superintendencia de Bancos de Panamá

SBS, Superintendencia de Banca, Seguros y AFP del Perú

4. Organismos públicos de ayuda a la financiación empresarial

SEPYME, Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional del Ministerio de Economía y Producción de Argentina

BNDES, Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social de Brasil

SEBRAE, Servicio Brasileño de Apoyo a las Micro y Pequeñas Empresas de Brasil

Banco Estado de Chile

CORFO, Corporación de Fomento de la Producción de Chile

Consejo Superior de Pequeña y Mediana Empresa y Consejo Superior de Microempresas de Colombia

Banco Multisectorial de Inversiones de El Salvador

BANDESAL, Banco de Desarrollo de El Salvador

CONAMYPE, Comisión Nacional para la Micro y la Pequeña Empresa de El Salvador

DGPYME, Dirección General de la PYME de España.

NAFINSA, Nacional Financiera Banca de Desarrollo de México

SINAFIN, Sistema Nacional de Financiamiento de mPymes de México

INPYME, Instituto Nicaragüense de apoyo a la Mediana y pequeña empresa de Nicaragua

DPYME, Dirección de políticas de fomento de la pequeña y mediana empresa de Nicaragua

AMPYME, Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa de Panamá

AFD, Agencia Financiera de Desarrollo de Paraguay

BNF, Banco Nacional de Fomento de Paraguay

AGROBANCO, Banco Agropecuario de Perú

BANNAC, Banco de la Nación de Perú

COFIDE, Corporación Financiera de Desarrollo S.A. de Perú

Banreservas, Banco de Reservas de la República Dominicana,

PROMIPYME, Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa de República Dominicana